



RESOLUCION N° 375/2024

Hasenkamp, 09 de diciembre de 2024

VISTO:

La transferencia errónea recibida por parte del Sr. Rabey Hernan de \$84.817,29 por el pago de la Boleta de Tasa General Inmobiliaria N° Padrón: 1728U;

CONSIDERANDO:

Que el valor de la boleta es en realidad de \$77.487,88 dejando un excedente de \$7.329,41 (pesos siete mil trescientos veintinueve con cuarenta y un centavos) que debe ser devuelto al Sr. Rabey mediante transferencia;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe esta transferencia de devolución;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorícese a Tesorería Municipal a realizar la transferencia de devolución desde la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 1002/6 de \$7.329,41 (pesos siete mil trescientos veintinueve con cuarenta y un centavos) al Sr. RABEY HERNAN, CBU: 38600294010000000900086.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Secretario de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal